

El Porvenir de León

NUM. 5.6 21

AÑO LV

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

León, 28 de Junio de 1918

Precios de suscripción

En la Capital 1'50 pesetas al mes; fuera 6 al trimestre.

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve, aunque no se inserte.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Tarifas convencionales. Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Precios de suscripción

Fuera de la Capital 2 pesetas al mes.

INTERESES NACIONALES

El problema agrícola

Días pasados publicamos un artículo en defensa de los agricultores; hoy volvemos de nuevo sobre el tema, abogando por la sufrida clase tan abandonada por los que debieran preocuparse de la suerte que corre la base indispensable para el progreso y la riqueza nacional.

En el momento actual, difícil para el desenvolvimiento económico, el crecido número de millones que supone la reforma del elemento burocrático gravita sobre los cansados hombros de los labriegos, que viven cada día más agobiados por el constante crecimiento de los impuestos y la disminución en las facilidades para el cultivo de la tierra productiva.

Aplaudimos con todo el entusiasmo posible las reformas que se tratan de llevar a cabo en los distintos departamentos, porque las consideramos de verdadera necesidad; pero también es necesario confesar que los medios para convertir en realidad lo que hoy es un proyecto, deben buscarse con otros puntos, que son bien conocidos de todos, y por cuya implantación abogó desde un principio la prensa.

Los agricultores, en vez de nuevas cargas, de nuevos impuestos, necesitan protección, que se les dé toda clase de facilidades para que alcance el mayor grado de prosperidad y sean pujantes y poderosos, como en otras naciones, que marchan a la vanguardia en todos los órdenes de la vida.

Es necesario educar al labrador para que ame la tierra y la trabaje con entusiasmo, con verdadero cariño; se impone la dignificación de la clase agricultora para que no se considere de inferior condición social.

En el Parlamento deben tratarse estas cuestiones con verdadero interés, con todo el que la necesidad impone.

Todos los pueblos que han conseguido su independencia económica han tenido que dedicar especial interés al fomento y organización de la agricultura, base indiscutible para la prosperidad de la industria y el comercio.

Sigamos el ejemplo que nos dan Alemania y Francia en el Continente. Inglaterra tiene asegurado su aprovisionamiento con las colonias.

Solamente nosotros dependemos en gran parte de las demás naciones, a las que tenemos que rendir nuestros productos con gran depreciación, por no habernos sabido colocar a la altura necesaria.

Y esto no debe continuar un momento más así. Es necesario llevar a cabo una obra reivindicadora para que no continúen más ciertas vergüenzas, que son el mayor baldón para un pueblo que se precie de hacer buen papel en el concierto de las naciones civilizadas.

Sociedad

de mineros leoneses

ESTATUTOS

(Conclusión)

Art. 30 Con las sumas por todos los conceptos ingresadas en la Sociedad se formará un fondo común, para auxiliar con cantidades anticipadas a los socios que lo puedan necesitar, quedando autorizados el Presidente y el Tesorero, para facilitar las sumas que tengan por conveniente, bajo la forma, tiempo y garantía que estimen necesario fijar.

Art. 31 Todos y cada socio quedan obligados a enviar relación mensual de las cantidades de carbón que vendan y entreguen o facturen y a ingresar donde y como el Presidente lo ordene las sumas a que se refieren los artículos 27 y 28.

Art. 32 Cada socio percibirá por sí mismo y mediante cheques expedidos por el Presidente, las cantidades que importen los carbones de su propiedad vendidos por conducto de la Sociedad, cuyos cheques serán expedidos y remitidos a los interesados inmediatamente que hayan sido hechas efectivas las facturas correspondientes a las mismas.

Art. 33 Los socios que al constituirse la Sociedad e ingresar en ella, tengan un contrato pendiente de ser servido, será éste respetado hasta la total entrega del carbón vendido, teniendo en este caso obligación de participar el Presidente por escrito, la cantidad de carbón vendido, la entregada y la que falta por entregar.

Art. 34 Todo contrato del cual no se haya dado cuenta al Presidente en la forma expresada en el art. anterior, se reputará como no existente al ingresar en la Sociedad, el socio que pretenda alegar su existencia, y por tanto quedará sujeto al pago de la penalidad establecida en artículo 21.

Art. 35 Siendo una de las finalidades de la Sociedad la de obtener material ferroviario y la de que el actualmente disponible sea repartido equitativamente y no en la forma avusiva e injusta en que actualmente se concede, se gestionará de los Poderes Públicos, en todo momento, sea asignado un número de vagones proporcional a la capacidad productora de las minas de la Sociedad y repartido entre los individuos de ella conforma establezca la misma Sociedad.

Art. 36 Para los fines propuestos en el anterior artículo, se facilitará inmediatamente, por escrito al Presidente, por cada uno de los socios, relación aproximada lo más verídica posible y sin exageraciones, de la producción de sus respectivas minas durante el último mes, cuya relación deberá darse todos los meses para habida cuenta del aumento o disminución de producción, recabar el aumento de material que pueda necesitarse.

Art. 37 Vista la referida relación de producción de las minas de los socios, se comprenderá la importancia de la Sociedad y con arreglo a ella y su desenvolvimiento se estudiará y tratará de otras mejoras, tales como el establecimiento de un laboratorio para el análisis de carbones, básculas necesarias, etc.

Asimismo se podrá intentar cerca de alguna empresa constructora, la construcción de algún ferrocarril carbonero, con la garantía de las minas que resultaran beneficiadas.

Art. 38 El exagerado precio siempre creciente de los transportes por carros, deberá ser asunto a tratar en Junta general, para poner coto a los abusos actuales, regulando el precio que debe abonarse para las distintas minas y distancias.

Art. 39 La distribución del

material ferroviario, se hará con arreglo a los acuerdos que sobre el particular tomen los socios en Junta general, para lo cual será asignado un tonelaje decenal para cada socio, en relación a su producción, subsanando las deficiencias o excesos de cargue de una decena en la inmediata siguiente en los casos en que la escasez o exceso de material no permita ajustar éste estrictamente al cargue que a cada uno corresponde.

Art. 40 En los casos en que algún socio haya dejado de cargar en alguna decena algún vagón, por carecer de carbón u otro motivo a él computable, no le será abonado en la decena siguiente el tonelaje que por tales conceptos haya perdido en la anterior.

Art. 41 La Sociedad podrá disolverse, cuando así lo acuerde la mayoría de los socios.

Art. 42 En caso de disolución de la Sociedad, se procederá a la liquidación de su haber por una junta liquidadora que se nombre por mayoría de votos en Junta general.

Art. 43 El haber de la Sociedad será repartido en el caso de su disolución entre los socios que lo sean en el momento de la liquidación en proporción a las cantidades satisfechas por cada uno.

Art. 44 El socio que haya sido baja antes de la liquidación, perderá todo derecho al haber de la sociedad y quedará sujeto a los compromisos u obligaciones contraídos, en cuanto con ellos pueda seguirse perjuicio para la Sociedad o para alguno de los socios.

Art. 45 De los compromisos personales contraídos por acuerdo y en representación de la Sociedad, serán responsables todos los que tal acuerdo hayan tomado, que cuando por igual obligados al cumplimiento de aquéllos.

Los estatutos que preceden han sido aprobados en Junta general de dueños y arrendatarios de minas de la Zona del Bierzo (León), el día 26 de mayo de 1918 y por su acuerdo lo firma el presidente interino nombrado.—Bonifacio Rodríguez Riego.

Presentado en este Gobierno de provincia a los efectos del art. 4.º de la vigente ley de Asociaciones.

León, 10 de Junio de 1918. El Gobernador, F. Pardo Suárez.

Hay un sello que dice: «Gobierno civil de la provincia de León».

La verbena de

EL GUANTE BLANCO

Como no podía menos de suceder, la fiesta de esta simpática y popular revista fué de lo bueno, bueno. Animación extraordinaria, alegría, juventud, flores y bellezas, no falta nada de cuanto debe tener una verbena castiza, y como base de todo, una de niñas bonitas que quitaban el hipo al paciente más grave.

«Que a quiénes vimos? Al todo León. Citar una por una a las bellísimas señoritas que asistieron, sería interminable; la mayoría de ellas llevaron el clásico pañolón de manila tan lindamente manejado, que encantaban.

Dieron la nota seria en la fiesta la infinidad de distinguidas y respetables señoras que asistieron.

En resumen. Un éxito completo del que sólo se puede pedir la repetición; por ello felicitamos a la redacción de *El Guante Blanco* que con la animación que hubo en la verbena, tuyo la mejor prueba de las simpatías con que cuenta esta revista, entre nuestra aristocrática sociedad.

Los *pollos* y señoras supieron corresponder como merecía el fin benéfico de la reunión.

OPOSICIONES

Han aprobado las opositoras siguientes:

Doña Secundina García, 33 puntos; doña Julia García, 28; doña Felicitas García, 23; doña Concepción García, 23; doña Digna Antonia García, 25; doña Angeles García, 24; doña Restituta García, 22; doña Matilde García, 20 puntos; D.ª Vicenta Geijo, 20; doña Felisa Gómez, 24; doña Benigna González, 20; doña Eustaquia González, 23.

Don Cesar Fernández, 38 puntos; don Jacinto Sánchez, 24. Don Valentín Vidal, 24 puntos; don Eusebio Agudo, 26; don Juan José Arias, 32; don Santiago Castaño, 20.

Doña Avelina González Diez, 20 puntos; doña Amparo González Fernández, 20; Emerita González Fernández, 20; doña Filomena González Fernández, 44; doña Josefa González Fernández, 26.

Para esta tarde están convocadas doña Guadalupe González Hidalgo, doña Rosa González Rodríguez, doña Severiana González Rodríguez, doña Blesida González Segovia, doña Primitiva Goy Ramos y doña Eleuteria Gutiérrez Puente.

Suplentes: doña Bernarda Gutiérrez Cañón, doña Caya Gutiérrez Alvarez, doña Cecilia Gutiérrez Cañón, doña Adriana Gutiérrez Castillo y doña Saturnina Gutiérrez González.

Espectáculos

TEATRO ALFAGEME

La notable compañía que tan acertadamente dirige el señor Casals, obtuvo anoche, como en las anteriores, un verdadero éxito, por lo que el selecto y número su público que fué a presenciar la representación de las bonitas zarzuelas *La alegría del batallón* y *El tambor de granaderos*, supo corresponder con el mayor entusiasmo a los trabajos de estos excelentes artistas.

Hoy auguramos otro éxito a esta compañía y empresa, por lo acertadas que están en la elección de escogidas obras, como la que se representará esta noche poniéndose la aplaudida ópera en tres actos, libro de Jorge Okankowsky, música del maestro Juan Gilbert, adaptación española de José Paz Guerra titulada *La Cesta Susana*.

TEATRO PRINCIPAL

Ayer estrenó la compañía que actúa en el Teatro principal el drama policíaco en cuatro actos, original de don Luis Becerra, titulado *Una voz en la noche*.

Aparece un día el cuerpo del pintor, sin cabeza. Es encontrada en el cofre del conde Emiliano, la de este proceder y se produce un misterio difícil de aclarar, puesto que el conde, a quien se le juzga decapitado, aparece en escena.

Por fin el pintor hace una confesión a su adorada Elena, resultando ser el asesino del conde, a quien suplantó convenientemente disfrazado.

Por el amor que Elena sentía por el artista se convierte en odio, en ansias de aniquilamiento.

Entonces decide el pintor matarla, sacrificar su amor, su vida, para que no le detate.

La oportuna intervención del detective Brognón evita que se consuma el tremendo sacrificio, y por uno de esos azares de la vida, Elena mata a su amante de un tiro.

La interpretación de la obra fué muy esmerada por parte de todos los actores.

El Sr. Echalde estuvo como siempre en su papel de detective, siendo muy aplaudido.

La Sra. Emo desempeñó con mucho acierto su papel de Elena. El público premió su labor.

El Sr. Carmona encarnó bien el personaje de Enrique.

El resto cumplió. El público hizo levantar el telón varias veces para aplaudir a los actores.

Hoy pondrá en escena el drama policíaco en tres actos, original de Luis Linares Becerra y Javier de Burgos, titulado *Los pasos del muerto*.

G. DE L.

MINAS

Boletín del 24

Don Elias G. Lorenzana, vecino de San Emiliano, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia en el día 4 del mes de junio, una solicitud de registro pidiendo 35 pertenencias para la mina de hulla llamada *Vermunda*, sita en el paraje Los Abasados y Mata de Candamuela, Ayuntamiento de San Emiliano.

Don Manuel Alonso Alvarez, vecino de Torrebarrio, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia en el día 7 del mes de junio, una solicitud de registro pidiendo 18 pertenencias para la mina de hulla llamada *Ampliación a Catalina*, sita en término de Torrebarrio, Ayuntamiento de San Emiliano.

Don Francisco Alvarez, vecino de Boñar, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia en el día 31 del mes de mayo, una solicitud de registro pidiendo la demasia de hulla llamada *Demasia a Felisa*, sita en el paraje prados del Lobo y reguero de la Collada, término de Colle, Ayuntamiento de Boñar.

Solicita la concesión del terreno franco comprendido entre las minas «Vicenta» número 2.782, y «Felisa» número 4.085.

Don Lamberto Benito del Valle, vecino de Bilbao, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia en el día 31 del mes de mayo, una solicitud de registro pidiendo la demasia de hulla llamada *Demasia a Veneros 2*, sita en el término de Llama, Ayuntamiento de Boñar.

Don Lamberto Benito del Valle, vecino de Bilbao, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia en el día 31 del mes de mayo, una solicitud de registro pidiendo la demasia de hulla llamada *Demasia a Veneros 1*, sita en término de Las Bodas, Ayuntamiento de Boñar.

Boletín del 26

Don Rafael Burguño Garrido, vecino de Cacabelos, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia en el día 1.º del mes de junio, una solicitud de registro pidiendo 75 pertenencias para la mina de hierro llamada *La Carmina*, sita en el paraje Valdemonillo y otros, término de Santo Tomás de las Ollas y San Miguel de las Dueñas, Ayuntamiento de Ponferrada y Congosto.

Don Bernardo Suárez Crosa, vecino de Madrid, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia en el día 3 del mes de junio, una solicitud de registro pidiendo 553 pertenencias para la mina de hulla llamada *San Cacao*, sita en término de Valdelungueros, Tolibia de Arriba y otros, Ayuntamiento de Valdelungueros.

Don Hilario Alonso Rodríguez vecino de Boñar, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia, en el día 5 del mes de junio, una solicitud de registro pidiendo la demasia de hulla llamada *Demasia de la Sorda*, sita en término de Felechas, Ayuntamiento de Boñar.

Solicita la concesión del terreno franco comprendido entre las minas «La Sorda» núm. 3.017, «Colle» núm. 285 y «Sabero» núm. 651.

Don Hilario Alonso Rodríguez vecino de Boñar, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia, en el día 5 del mes de junio, una solicitud de registro pidiendo la demasia de hulla llamada *Demasia a la Sorda*, sita en término de Felechas, Ayuntamiento de Boñar.

Solicita la concesión de terreno franco comprendido entre las minas «María 3.ª» núm. 5.794, y «La Sabero» núm. 8.ª núm. 551.

Don Elias G. Lorenzana, vecino de San Emiliano, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia en el día 4 del mes de junio, una solicitud de registro pidiendo 50 pertenencias pa-

ra la mina de hulla llamada *Leona 2.ª*, sita en el paraje Cobichón y Sola, término de Candamuela, Ayuntamiento de San Emiliano.

Don Agustín Fernández Díez, vecino de León, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia en el día 4 del mes de junio, una solicitud de registro pidiendo 60 pertenencias para la mina de hulla llamada *Hermelinda*, sita en término de Caminayo, Ayuntamiento de Valdeherrera.

Don Francisco Pereda Fernández, vecino de Utrero, se ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia en el día 4 del mes de junio una solicitud de registro pidiendo la demasia de hulla llamada *Demasia a 2.ª Generosa*, sita en término de Camposillo, Ayuntamiento de Lillo.

Solicita la concesión del terreno franco y comprendido entre las minas «2.ª Generosa» número 4.430, y «Regina» núm. 2.629.

ANUNCIO

Se hace saber a don Santiago González, vecino de Yugueros, que para tramitar su solicitud de registro para la mina de barita nombrado «Manuel», correspondiente a los minerales de la 2.ª sección, precisa presentar un plano parcelario de la superficie detallando los nombres de los propietarios y su vecindad. Así mismo debe nombrar representante en esta capital, según ordena el artículo 185 del Reglamento.

Información Religiosa

Procesión del Sagrado Corazón de Jesús

El próximo domingo, 30 del actual, a las seis y media de la tarde, como último día de la novena que la Archidiócesia del apostolado del Sagrado Corazón de Jesús viene celebrando en la Real Colegiata de San Isidoro de León, habrá solemnisima procesión, en la que se inaugurará una magnífica y artística carroza; irá colocada la imagen del Sagrado Corazón de Jesús y será empujada por un hombre que debajo del artefacto irá oculto.

El conjunto, repetimos, es verdaderamente artístico y habrá de llamar la atención del público que la procesión presencie.

El itinerario será: Calle del Cid, Fernando Merino, plaza de la Catedral, Dámaso Merino, Cervantes, Torres de Ombía, Catalinas y Plaza de San Isidoro.

Mañana, festividad de San Pedro y San Pablo, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral gran función religiosa, con misa a grande orquesta y sermón.

En San Pedro de los Huertos

Los feligreses de la iglesia filial de San Pedro de los Huertos, celebrarán mañana la fiesta de su Patrono, a las once, con misa a grande orquesta, cantada por la capilla de la Santa Iglesia Catedral y sermón, que estará a cargo del profesor del Seminario de esta ciudad, don Anibal González.

Por la tarde, a las siete de la misma, se celebrará la reserva.

Ejercicios espirituales

El Excmo. Sr. Obispo de la diócesis ha dispuesto para los señores Sacerdotes, que se celebren tres tandas de ejercicios espirituales en la siguiente forma:

Dará principio la primera el día 1.º de Julio a las siete de la tarde en el Seminario Conciliar y terminará el día 7 por la mañana; la segunda dará principio el día 12, a las siete, terminando el día 18 por la mañana, y la tercera principiará el día 23 a las siete de la tarde y terminará el día 29 por la mañana.

Presidirá los ejercicios de una de las tandas el Sr. Obispo, y serán dirigidos por los Reverendísimos Padres de la Compañía de Jesús.

Grata noticia para León

Mister Yvo, el famoso especialista del Instituto Oftálmico de París y hoy del Instituto Oftálmico H. A. de Madrid, ha empezado sus consultas en el HOTEL PARIS, que durarán hasta los días 28, 29 y 30 del corriente.

Graduación de la vista gratuita de once a una y de cuatro a ocho

Una de las mayores calamidades que aquejan a género humano es, sin duda alguna, todo lo relativo a los defectos del órgano de la vista. Una vista defectuosa es, en general, una verdadera desdicha que amarga la existencia, que, a mayor abundamiento, convierte en un largo y constante suplicio la de aquellas clases laboriosas, tanto intelectuales como obreras, cuyos trabajos requieren una continuada y penosa labor del órgano visual, que produce un contingente enorme de vistas causadas, de jaquecas y de relajaciones de los nervios ópticos.

Afortunadamente, todo eso puede remediarse, gracias a los conocimientos y experiencias del célebre especialista Mr. Yvo.

Hemos visitado a dicho señor en su consulta del

HOTEL PARIS

y al tratar de los defectos de la vista, ocasionados por el exceso de trabajo, nos dijo lo siguiente:

«Lo que hay que tener en cuenta, sobre todo en esta clase de afecciones oculares, es que el descuidarlas equivale a condenarlas irremisiblemente; pero si se recurre a tiempo a los consejos de un especialista, existe la certeza de una subsiguiente curación y sin tocar a los ojos.»

Lo que se propone el Instituto Oftálmico H. A. al enviarme a visitar las principales poblaciones de España, es aliviar y remediar todos cuantos casos de imperfección ocular se me presenten, lo mismo de gente acaudalada que de personas de modesta posición, y para ello ha

declarado la guerra a los precios excesivos, haciendo contratos con una importante casa de América, constructora de aparatos ópticos, quien le proporciona directamente los cristales a precio de fábrica, según mis prescripciones.

Después nos puso de manifiesto dichos cristales, llamándonos especialmente la atención sobre los «Bifocales» por su verdadera utilidad práctica y la gran comodidad que proporcionan al paciente, quien, sin necesidad de cambiar a cada momento las gafas puede ver de cerca y de lejos indistintamente.

El especial instinto y larga práctica de Mr. Yvo, unidos a su profundo conocimiento de órgano de la vista, son la mejor garantía de que aconsejará siempre con verdadero acierto el uso de cristales a cada cliente.

Mr. Yvo no pretende, de ningún modo, tratar las enfermedades de los ojos. Si el caso requiriese los servicios de un médico oculista, lo manifestará así al paciente, pero lo que él se dedica a los casos en que una vista defectuosa puede corregirse, mediante el uso de cristales bien graduados; así es que toda persona que padezca alguna deficiencia o imperfección visual debe acudir a la consulta de Mr. Yvo, en el Hotel Paris, donde podrá escuchar una opinión autorizada y completamente gratuita.

El Instituto Oftálmico H. A. establecido en Madrid, plaza de Canalejas, núm. 6, está llenando una gran necesidad en España.

Antonio López Robles

Avenida del P. Isla, Letra C.—LEON
REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA
Del Fertilizador Radiactivo H. B. G.
De la Compañía Trasatlántica de Barcelona.
ABONOS QUÍMICOS
Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.
Riquezas garantizadas

El ferrocarril de Ponferrada a Villablino.
La Comisión del Congreso dictaminó favorablemente el proyecto del ferrocarril de Ponferrada a Villablino, quedando sobre la mesa el dictamen para su discusión.

Se traspasa gran almacén de carbones, muy acreditado, 3.000 duros de utilidades al año. Informes en esta Redacción.

Baños de Pila

Naturales y compuestos
ALFONSO XIII, 44

BANCO MERCANTIL

Depositos en custodia
Por la custodia de depósitos, se cobran:
Dos por mil anual sobre los intereses para los valores que devengan interés fijo: minimum 0'10, por depósito.
Los intereses de los valores, están a la disposición de los depositantes desde el día de su vencimiento, y al los señores cuenta corrientistas, le son abonados directamente en sus respectivas cuentas.
Un cuarto por mil trimestral sobre el valor declarado, para los depósitos de alhajas, monedas y documentos, minimum cinco pesetas por trimestre.
Los depósitos en custodia son devueltos el mismo día que nos fuesen reclamados.

Asociación Leonesa de Caridad

El dueño del Teatro Alfamega, ha entregado en la Tesorería de esta Asociación, 1.138 75 pesetas, producto líquido de la función inaugural de dicho teatro.
Los justificantes de los gastos e ingresos, quedan en la Casa de Caridad a disposición del público

Si queréis tener salud y hacer bien vuestras digestiones, tomad el café marca EL CAFETO. Pedirlo en los mejores establecimientos de ultramarinos

SASTRERÍA ORDÁS

BAYON, 8 PRINCIPAL

«La Alegría Leonesa»
Hoy desde las diez de la noche celebrará la verbena de San Pedro, esta Sociedad, siendo de esperar se vea concurridísimo el local (Cervecería del señor Dupont), por simpáticas jóvenes.
Por la temperatura del local, durará la verbena hasta altas horas de la madrugada.

Tenemos a la vista la relación de siniestros de incendios que desde su fundación, ha pagado la Compañía de Seguros La Unión y el León Español, cuyo importe pasa de doscientos diez y nueve millones de pesetas. Durante el año de 1917, ha pagado en España, Marruecos y Portugal, 2.784.869 pesetas, según datos autorizados por la Comisión general de Seguros. A continuación publicamos los siniestros mayores de diez mil pesetas que durante el año último ha pagado dicha Compañía:

Posados	Pesetas
A. D. Manuel María Albarrán, de Badajoz.	10.560
» Camilo Cruz, de id.	10.000
» los señores Hijos de D. Domingo Ibarrache, de Bilbao.	115.116
» D. Julián Serrano, de Plasencia.	20.004
» Camilo Sánchez, del Puerto de Santa María.	30.035
» los señores Hijos de D. Manuel García, de Paterna de la Rivera.	16.061
» los señores D. Pío y D. Pedro Jiménez, de Almodóvar del Río.	10.158
» D. Claudio Guitián, de Santiago.	11.814
» Joaquín Uria, de Coruña.	15.380
» José María Rodríguez, de id.	29.502
» Teodoro Gutiérrez, de Enciso (Logroño).	27.055
» Angel Landá, de Haro.	37.685
» Luis Sierra, de Linares.	15.725
» Epigenio y Arturo Bustamante, de León.	14.686
» Joaquín dos Santos, de Poço do Bispo.	25.192
» Companhia Garris de Ferro, de Lisboa.	19.769
» D. Luis Pedro Nolasco, de Lisboa.	14.393
» Companhia Fabril Lisbonense, de id.	11.157
» D. José María Jiménez S. en C., de Albacete.	42.253
» Emilio de Obeso, de Medina de Rioseco.	84.750
» Bernardo Rodríguez, de Zamora.	11.511
» Antonio Banzo, de id.	12.078
» B. Domingo y L. Fernández, de Orcajo de la Sierra.	10.884
» Joaquín Colino, de Calsado de los Vidrios.	16.200
» Salustiano Alvarez, de id.	20.175
» Banco Hipotecario de España.	18.097
» doña Concepción Rubio, de Canillas.	38.627
» La Papelera Española, de Aranguren.	17.705
» La Real Casa y Patrimonio de Aranjuez.	15.142
» Excmo. Sr. Duque de Medinaceli, de Madrid.	81.020
» doña Dolores F. y L. Casanvi, de id.	18.420
» Fidencia Sevilla, de id.	16.828
» D. Lorenzo F. Rodríguez, de Aranjuez.	15.690
» Luis Barceló, de Málaga.	11.684
» Luis Philippe, de Beza de Louzada.	58.566
» doña María Nazareth dos Santos, de Covilha.	31.954
» D. Marcelino Fernández, de Villaviciosa.	19.716
» Angel Suardiaz, de id.	12.451
» Los Sres. Harra y C.ª de Pamplona.	25.264
» D. Agustín y P. Rodríguez, Pueblo de Azaba.	21.432
» los Sres. Nazabal y Compañía, de Belauza.	192.368
» los Sres. Herederos de Manuel Elguizteza, de Alza.	17.682
» doña Emilia Yallo, de Santanera.	11.540
» D. Ramiro Martínez, de Li.	14.160
» Viuda e Hijos de Gasiano Arrarte, de Santander.	32.375
» Monte de Piedad de Alfonso XIII, en Cuelto.	15.741
» D. Lorenzo y A. Martínez, de Cheste.	15.769
» Pedro Merenciano, de Valencia.	56.816
» Miguel Martín, de Valladolid.	10.953
» La Unión Resinera Española, de N. del Marqués.	46.683
» La Hidro-eléctrica de Piqueruela de Pozaldez.	22.335
» D. Leoncio de la Hoz, en Rueda.	63.040

Museo Arqueológico Provincial de León
A partir de 1.º de julio, y durante la temporada de verano, las horas en que el público puede visitar este museo, son las siguientes:
Mañana, de 9 a 13; tarde de 4 a 6; días festivos, de 9 a 12.
El jefe del Museo.

LA CENTRAL

AGENCIA GENERAL DE TRANSPORTES
SERVICIOS COMBINADOS
MUDANZAS
INFORMACION FERROVIARIA
MARTIN CASTAÑO
Azcarate, 4 LEON Teléfono 106

Enfermos
Se encuentran enfermos los Muy Ilustres Sres. D. Olegario Diaz Cadreja y D. Clodoaldo Velasco, Canónigos Penitenciario y Magistral de la S. I. Catedral.

MECÁNICO
Ha llegado a esta ciudad el mecánico de la fábrica de pianos Maristany de Barcelona, D. Joaquín Pujol el cual, permanecerá en esta, breves días.
Avisos casa Eladio Santos.— Alfonso XIII, número 18.

Bailes
La entusiasta juventud de la parroquia de San Pedro de los Huertos, de esta capital, piensa celebrar una serie de bailes en honor de sus vecinos y concurrentes, desde las diez de la noche en adelante.

Hospicio de León
Desde el día 1.º hasta el 15 del próximo mes de julio, se pagarán a las nodrizas externas que tienen a su cargo niños de dicho establecimiento, los salarios devengados hasta fin del segundo trimestre del corriente año.

«Gran Recreo Olímpico»
Mañana 29, se celebrará en este elegante Recreo, desde las diez de la noche en adelante, la verbena de San Pedro.
El ambigú, esmeradamente servido, estará a cargo de los dueños del Café Iberia.
También el domingo próximo habrá baile, como en los anteriores.

Sólo para hombres
Tirantes, Ligas, Gobelos, Pasadores Corbatas de punto de malla alta novedad, se han recibido grandes surtidos a precios de almacén.
COMERCIO CARRILLO

LEA V. EL LUNES
EL PORVENIR DE LEON
Publicará
Historia de
Guzmanillo DE LEON
por ANTONIO CHACHERO

Alarma
En España y en esta capital, extraña sobremanera que se puedan vender muebles tan económicos como lo hacen en la plaza de las tiendas, 4 y 6, León.

PROXIMAMENTE APERTURA
DE LA
GRAN CERVECERIA MUNDIAL
(Contigua al Café Paris)
PRECIOS SIN COMPETENCIA
DEPÓSITO DE HIELO
Se reciben encargos para servir a domicilio

ANIS APOLO

NO NECESITA RECOMENDARSE, SU BONDAD Y FINURA SON SUFICIENTE GARANTÍA

CHAYVIALLE Y CALZON

JESÚS Y MARÍA, 17.—MADRID

CONSULTA DE ENFERMEDADES
DE LA
NARIZ, GARGANTA Y OIDOS
El Dr. Carlos Rovira Fite, Profesor especialista del Hospital de San Rafael, de Madrid; ex assistant de la Clínica Lermoyez, de París; jefe de la consulta de Garganta, Nariz y Oídos, de Clínica Moderna de Madrid, etc., etc.
Pasará consulta y operará (a los que lo necesiten) en el Hotel Paris de esta capital, de 4 a 6 de la tarde, desde el día 23 de Junio hasta el 4 de Julio (ambos inclusive).
Los enfermos pobres de beneficencia, serán tratados gratuitamente, siempre que presenten certificado de pobreza, firmado por el señor Alcalde y el señor Cura o Médico de la localidad donde residan, en dicho Hotel, los mismos días, de diez a doce de la mañana.

AVISO IMPORTANTE
Se recomienda a los enfermos que hayan de asistir a estas consultas, concurran en los primeros días, para dar lugar a que sean tratados el mayor tiempo posible y operados los que lo necesiten.

ALMACEN DE NOVEDADES

AL POR MAYOR Y MENOR
HIJOS DE LORENZANA:
LEON
Inmenso surtido en pañería del país e inglesa
Trajes desde lo más económico a lo más selecto
Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido en toda clase de novedades de señora para las temporadas de primavera y verano.
GRAN SASTRERÍA
En esta sección hemos introducido grandes mejoras, estando regentada por un inteligente y acreditado maestro.

NOTICIAS

A los suscriptores
Los señores que nos favorecen con la suscripción y deseen por su cambio veraniego de residencia que se les envíe el periódico fuera de la capital, pueden avisar en esta administración, que se lo remitirá donde indiquen, sin alteración en los precios.—La Administración.

Clínica operatoria del Dr. CODERQUE
Cirugía general y operaciones de los ojos.
Habitaciones para los operados.
Sierra Pambley, 9—LEON.
—Teléfono núm. 64.—

Bodas de plata
Mañana celebrará las bodas de plata, el Rvdo. Prior del colegio de los PP. Agustinos, de esta ciudad, Padre Cipriano Asensio. Con tal motivo, se celebrará en dicho día, en el convento de Religiosos Agustinos, a las diez, solemne función religiosa con exposición de S. D. M. y sermón.

—No conoce usted el jabón «Espana de mar», que elabora la PERFUMERÍA FLORALIA?
—No, señora.
—Pues vaya a casa de Carrillo, y por treinta y cinco céntimos le darán una pastilla, y en cuanto usted le pruebe, ya no gastará más dinero en otras clases de jabones.
Caja: Una peseta.

Korario de trenes
Hemos recibido el nuevo horario del servicio de trenes desde el día 28 del corriente.
Agradecemos el envío.
Prometemos publicar lo más interesante para nuestros lectores.

De Sociedad
Después de practicar la Santa Visita Pastoral en los arciprestazgos de Cervera y San Román, ha regresado el Ilmo. y Reverendísimo Sr. Obispo de la diócesis acompañado del Secretario de visita y capellán mayor don Miguel Alvarez y D. José Alonso, anónimo y Beneficiado respectivamente de la S. I. Catedral.
—Hoy sale para Madrid, nuestro estimado amigo D. Mariano Diez Berrueta.
—Ayer salió en el correo para el mismo punto, nuestro estimado amigo D. Agustín Fernández Diez.

Doctor L. Fernández Selva
Especialista en enfermedades de la piel y gónitos urinarias.
De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.
Ordoño II, letra D., pral.
Consulta de diez a una

Necrología
En Santervás de Campos ha fallecido el virtuoso párroco don Rafael de la Hoz Campo.
En Villatrana del Bierzo, el conocido banquero don Nicolás González Román.
Enviamos nuestro sentido pésame a sus atribuladas familias.
—Ayer falleció en Benavente el Sr. D. Francisco Regueras, padre del Ilmo. Sr. Obispo de Plasencia.
Testimoniamos nuestro pésame al Rvdo. Sr. D. Angel Regueras.

MOTOCICLETAS HARLEY-DAVIDSON
Únicas que han ganado los primeros premios del Campeonato Español
representante en esta provincia, Antonio Miaja, Fundición-León

GRAN FARMACIA DE ORDOÑO II

Sucursal de la antigua casa de
G. F. MERINO E HIJO
Productos químicos purísimos. Especialidades extranjeras y nacionales. Artículos de droguería, cirugía, perfumería, ortopedia, fotografía.
ANÁLISIS DE MINERALES, TIERRAS, ETC.

Debe usted comprar en

CASA PRIETO

y encontrará elegancia suprema en

Abanicos, Sombrillas, Bastones,

Tirantes, Ligas, Perfumería, Camisería y objetos de regalo

Gran fantasía en Corsés de última creación, Guantes y medias de gasa

0 GERVANTES, 1 0

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

ULTIMA HORA

(Madrid, 28 a las 3 t.)

Nota oficial

En la presidencia del Consejo de ministros, fué facilitada a los periodistas la nota oficial, dando cuenta de los asuntos tratados.

El presidente del Consejo, estuvo en Palacio a despachar con el Rey.

E. S. Maura recibió la visita del presidente del Fomento y trabajo nacional, acompañado del ministro de Hacienda.

También le visitaron los señores Grabilón y Sicristán para entregarle las conclusiones aprobadas en la Asamblea nacional.

Se reciben en la presidencia muchos telegramas de los funcionarios civiles de provincias, expresando su confianza en que el Gobierno aprobará con la mayor urgencia posible el proyecto de reforma.

El espionaje en Barcelona

Han declarado varios testigos en el asunto de Bravo Portillo.

Algunos testigos acusan al teniente de la benemérita, don Mauricio G. r. í., que se hallaba en combinación con Alemania para establecer en las islas Canarias una base de submarinos.

Se guarda respecto de otros puntos la más absoluta reserva. La censura continúa con el mismo rigor.

Asesinato del ex Zar de Rusia

La Agencia Reuter confirma el asesinato del ex Zar de Rusia.

Kerensky en Londres

Un despacho de Londres, afirma que el ex dictador de Rusia, Kerensky, se presentó en la Asamblea que celebraban los laboristas, de un modo verdaderamente teatral.

Dirigió la palabra a la concurrencia, haciendo fervientes votos porque triunfe la revolución y el pueblo ruso vaya contra la tiranía, consiguiendo el triunfo de los aliados.

Austria pide refuerzos

Se confirma el hecho de que Austria ha pedido refuerzos a Alemania para que le ayude contra los italianos.

Alemania se negó, alegando que ahora es el momento en que necesita concentrar todas sus energías en el frente aliado.

Ha pelido a Austria noticias de la derrota en términos poco amistosos.

En Viena ha pro lucido gran impresión la noticia de las bajas sufridas, pues se calculan en quinientas mil.

Londres

Despachos recibidos de Londres aseguran que la cifra mi-

nina de las cifras que experimentaron los austriacos en la derrota del Piave, es de ciento cincuenta mil bajas.

Los americanos en Francia

Se confirma la asistencia de novecientos mil soldados norteamericanos en Francia, de los cuales son el setenta por ciento de combate.

Al ser transportados a Francia, solo perecieron en la travesía doscientos noventa y uno.

Los ataques de los submarinos alemanes a los transportes norteamericanos no han tenido éxito.

Paris

El socialista Aase contestó al discurso de Vonkulfmán, asegurando que Austria fué quien declaró la guerra.

Esta noticia por su procedencia, parece sospechosa y es necesario acogerla con prevención.

Moros españoles

Según dicen de Gorme se cometió un brutal atentado, que pone a sus autores a la altura de los rifeños.

Un automóvil que iba por la carretera chocó con una piedra enorme, no estrellándose dos viajeros gracias a la serenidad del chauffeur.

La piedra había sido colocada en medio de la carretera con la sana intención de que sucediera una catástrofe.

Los salvajes autores no han sido habidos.

Santiago

Comunican de Santiago que en aquella ciudad están atravesando un período tan crítico para el abastecimiento, que se teme haya alteraciones de orden público.

Los carniceros hicieron saber que desde el día primero del próximo julio cobrarán la libra de carne a 2.25 pesetas.

Las patatas se venden a diez céntimos cada una.

Algunas mujeres prorrumpían en amargo llanto, viendo que no podían aprovisionarse de lo más necesario.

En cambio los trenes salen abarrotados con habichuelas y ganados.

También se exporta carne dentro de barriles consignada a Fernando Póo, donde la envían a otros puntos.

El «Alfonso XIII»

En la próxima semana saldrá para Santander el acorazado «Alfonso XIII».

El viaje tiene por objeto permanecer en aquel puerto durante la jornada regia.

Academia «L'AVANTAGE»

Clases de Francés, Caligrafía, Teneduría de Libros y Dibujo lineal, por ANCEL FERNANDEZ LANDEIRA Profesor de Francés de la Escuela de Artes y Oficios.—Alfonso XIII, 21. Leccionesa domicilio.

Para trabajos tipográficos la Imprenta Moderna

DR. EGUIAGARAY

Médico auxiliar de la Casa-Maternidad Asistencia a partos Consulta diaria de cirugía y ginecología : : : De 11 a 1 y de 3 a 5 : : : Ordoño II letra C, entresuelo

ADOLFO ALVAREZ

MÉDICO-OCULISTA Permanecerá en León todo el mes de Junio. : : HOTEL PARIS : : :

Durante su estancia en León, queda al frente de la Clínica, establecida en Valladolid, Calle de la Constitución, 6, pral, el Médico-Oculista D. Pablo Alvarado.

IMP. MODERNA.—LEON

Almacén de música

Obras musicales de todas clases y ediciones Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta, accesorios para los mismos. Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos. Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios

PIANOS Sublime marca R. MARISTANY de Barcelona

Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad ni precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.

Antes de comprar, visítad este establecimiento o pedir detalles a su dueño.

DON ELADIO SANTOS ALFONSO XIII, —18—LEÓN Diariamente, novedades musicales

Caldas de Besaya

(SANTANDER)

Aguas cloruradas sódicas fuertemente radioactivas. Temperatura 35 a 37°. Curan reuma, artritis, ciática, gota, catarros, etc. Baños de agua corriente. Hotel recientemente reformado, Balneario con completa y lujosa instalación balnearia, Casino con diversas distracciones, telégrafo y teléfono interurbano. Estación ferrocarril Norte a 70 metros del Hotel.

Se necesita una dependiente para fuera de la capital, que entienda del ramo de confitería. Informes en esta Administración.

Se vende Caldera y máquina verticales, seminuevas. De 6 a 7 caballos. Informes, Rafael Calvo-Caballero—Veguillina de Orbigo

Material DE VIA disponible para entrega inmediata de 3.000 metros de vía completa de 60 y 60 mm.; rail de 4 1/2, 6 y 7 kilos por metro lineal, cambios y placas giratorias, wagoneta de varias cabidas, un plano inclinado completo. Todo en muy buen estado. Referencias y detalles a Galino Nieto.—León

MOTOCICLETAS

INDIAN

Son las que más se venden Máquinas desde 2 a 18 HP. Solas y con side cark Las únicas que van montadas sobre ballestas.

Llegaron los modelos para 1918. Pedid catálogos a

ENRIQUE LAURIN.—León

ANUNCIO

La Subdirección de la Compañía de seguros La Unión y el Fénix Español, ha trasladado sus oficinas a la calle Reina Victoria, número 11.

ALMACÉN:

Alfonso XIII, núm. 5

MUEBLES LEON

FABRICA:

Carretera de Santa Ana

Numerosos juegos de Comedores, Dormitorios, despachos, Saloncitos, Cabinetes, Sillería, Colgaduras, Cortinajes.

Nadie compre muebles sin antes visitar esta antigua Casa

ESPECIAL CONSTRUCCION EN TAPICERÍA.

CESAR GAGO

Se garantiza la solidez de los muebles construidos en esta Casa.

MADRID

LEÓN



BILBAO

S. SEBASTIÁN

CALZADOS

LA IMPERIAL

LOS MEJORES

DE ESPAÑA

Fernando Merino, 10 y 12.—LEON

CASA LUBÉN

ULTIMAS CREACIONES de la MODA EN ARTICULOS
PARA VESTIDOS DE SEÑORA

Almacén de pañería inglesa

Especialidad en ropa blanca.==PRECIO FIJO

Números premiados en el mes de Mayo: 776 y 317.—Teléfono 129

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

54 años de existencia:

Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Reina Victoria, núm. 11.—Teléfono núm. 98.—LEON

LA MUNDIAL

[SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Dirección: MADRID, Alcalá, 17

CAPITAL SOCIAL { 1.000.000 de pesetas, suscripto.
504 235 pesetas, desembolsado.

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912 efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1900

Seguros mutuos de vida

SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO

Seguros de ganado

ROBO, HURTO Y EXTRAÑO

SUCURSALES DE LA MUNDIAL

Valencia-Albacete-Barcelona-Sevilla-Santander-Zaragoza

Aprobado por la Comisaría general de Seguros

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios
FUNDADA EN 1828

Domicilio social: en el Palacio de su propiedad
[Place Vendome, 9.—PARIS

Capital social	10.000.000
Capital desembolsado	2.500.000
Reservas según balance de 1916	28.252.607
Capitales asegurados	29.122.000.000
Primas cobradas en el año 1916	38.618.000
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía	56 millones.

Subdirector apoderado en esta provincia, D. Manuel Benito Jimeno, Corredor de Comercio, Colegiado y Procurador de los Tribunales civiles y eclesiásticos.

Oficinas en León: calle de Bayón, núm. 3
(frente al Banco de España).



LA SALUD

recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro, que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gata, reuma, dolor de riñones y espaldas, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, dolores de pecho, predisposición a la fiebre, a los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, aconsejados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago. Consultad nuestro libro sin demora si desearéis recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procurad indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO

Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL	Ptas. 15.000.000,00
CAPITAL DESEMBOLSADO	5.750.000,00
RESERVAS en 31 diciembre de 1916, comprendidos los reasegurados	40.151.151,75
PAGADO a los asegurados hasta 31 diciembre 1916	74.950.770,25

74-980-770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, retención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y otras propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Delegados en León, Sres. Tejerina y C.ª, San Lorenzo 2, pral. (casa del Sr. Cañas)

Domicilio social, Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 893, Barcelona

Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros

LA REGULADORA LEONESA

CARBONES

VINOS

SIDRAS

Galleta de la provincia.
Ovoides de Santa Lucía.
Menudos para fraguas.
Cribados de 1.ª
Cok doméstico extra.
Encina superior.

Vinos legítimos de Valdepeñas.
Toro, Valdevimbre y licores de todas clases.
Vermouth Cinzano.

Sidra natural de Asturias, a 4 pesetas la docena de botellas, servidas a domicilio.

SE GARANTIZA EL PESO Y LA MEDIDA

Cascalería, 1.—LEON

OTROS siguen a los Nuevos Discos Dobles

FADAS

Verdadera plaga quiere abrirse paso en medio del gran éxito alcanzado por

FADAS

Que a fuerza de la más escrupulosa labor y trabajo, así como del rigorismo científico más adelantado, logra conquistar las simpatías de los competentes o de un público numerosísimo.

Por eso os ofrecerán cualquier otro disco y hasta os hablarán mal de **FADAS**

Pero el público no debe dejarse engañar, y quien no haya oído aún nuestros discos, debe hacerlo en seguida e informarse de algún amigo que lo haya comprado.

No tenga pereza para ello.—Ello puede perjudicar su bolsillo, FADAS es muy perfecto, agradableísimo e inofensivo; solo cuesta

6 PESETAS DISCO, 1

No lo rechace por ser barato y español, es un buen disco, sus componentes son los más puros y sonoros y la impresión se hace con cuidado, con prolijidad.

Pida audición en los principales establecimientos fonográficos, bien surtidos, pero pídalos con interés, con insistencia.

Exigiéndolos, gozará y economizará

FADAS S. A.—Barcelona

COUPLETS, ZARZUELAS, BANDAS, CANTOS REGIONALES, OPERETAS, OPERAS

(Catálogos y SUPLEMENTOS gratis).

Agencia en León: MIGUEL VIDAL - Fernando Merino, 11

LA INDUSTRIAL LEONESA

FABRICA DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS PARA SOPA

Hijos de Cayetano González León

Despacho: Zapatería, 14; Teléfono núm. 27

FABRICA CARRETERA DE ZAMORA

(Detrás de la Estación) Teléfono número 28

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

NUEVO ARRENDATARIO

Manantial de 10.000 lit. por hora 52º de temperatura constante. Sulfurado, sódicas, sulfúricas, radio-activas. (V. guía oficial).

Sin rival en España para las enfermedades: Reumatismo, artritis, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpes, eczemas, clorosis y anemias, catarros bronquiales, etc., usadas en baño, ducha, inhalación, pulverización y estufa.

Tratamiento completo desde 12,50 ptas.—Fonda y hospedaje desde 5 ptas.—Hospederías desde 0,50.

Temporada oficial, 1 Junio a 30 Septiembre; abiertos todo el año.

Servicio de coches y automóviles diario en temporada, combinados con la llegada y salida de trenes de la estación de Salamanca. Hay coches de alquiler en todo tiempo. Correo diario, telégrafo y giro postal.

Hay otro pequeño manantial 500 lit. por h. de 30º, cura dispepsia, gastralgias, acideces y otras enfermedades del estómago.

Grandes reformas. Rebaja de trenes todo el mes de Septiembre, en que Salamanca celebra sus ferias. Ferias y fiestas en Junio y Septiembre en Ledesma.

Para más detalles pídanse al

Sr. Administrador, Baños de Ledesma (Salamanca)

ANTIGUA FARMACIA Y DROGUERÍA

— DE —

G. F. MERINO E HIJO

Artículos de perfumería, inyectables esterilizados, material quirúrgico, vendajes y efectos de cura, etc., etc.